

CURRICULUM VITAE

Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno
JOSÉ ORLANDO	ESPINOSA	RODRÍGUEZ

FORMACIÓN ACADÉMICA (iniciando por título profesional)
<p>Licenciatura en Derecho Centro de Estudios Superiores Justo Sierra O'Really, Mérida Yucatán; Título. Cédula Profesional: 4899221 1993-1997</p>
<p>Maestría en Sistemas de Información Fundación Arturo Rosenblueth, Ciudad de México (trámite de titulación) 2016-2018</p>
<p>Maestría en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Universidad Latino de Mérida, Yucatán (trámite de titulación) 2019-2021</p>
<p>Doctorante en Anticorrupción y Sistemas de Justicia Centro de Estudios de Posgrado. 2020-2021</p>

TRAYECTORIA PROFESIONAL (iniciando por cargo actual)
<p>2015 a la fecha Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.</p>
<p>2010 – 2015 Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo</p>
<p>2006 – 2010 Magistrado Unitario Para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia de Quintana Roo</p>
<p>2005 - 2006 Secretario Particular del Ejecutivo del Estado de Quintana Roo</p>
<p>2004 Asesor integrante de la Comisión de Turismo en la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en la Ciudad de México</p>
<p>1999-2002 Secretario Particular del Presidente Municipal de Cozumel, Quintana Roo</p>
<p>1997-1998 Encargado del Despacho Jurídico Cruz y Asociados, Mérida, Yucatán</p>
<p>1996 Auxiliar de Agente del Ministerio Público Federal de la Procuraduría General de la República, Delegación Mérida, Yucatán</p>
<p>1995</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Encargado del Área de Ejecución y Cobranza de Tarjeta de Crédito en el Banco BITAL, Mérida Yucatán ▪ Encargado del Despacho de Asesores Jurídicos Corporativo, Mérida, Yucatán



Cargos Honorarios dentro del Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales (en orden descendente)
2022 Integrante de las Comisiones Temáticas del Sistema Nacional de Transparencia: Tecnologías de la información y Plataforma Nacional de Transparencia y Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva
2020 – 2021 Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia
2017 – 2018 Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia
2015-2017 Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia. (Reelecto para un segundo periodo)
2013-2014 Presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública
2013 Coordinador de la Comisión de Gestión Documental y Tecnologías de la Información de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública
2011 – 2012 Coordinador de la Región Sur de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP)

PONENTE, PANELISTA, CONFERENCISTA Y OTROS (en orden descendente)
2022 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Integrante del Comité de Selección del Segundo Parlamento de Mujeres Quintana Roo ▪ Participante en las actividades de la visita in situ de Quintana Roo como parte de la implementación del Tercer Ciclo del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México, proyecto coordinado desde la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), con el tema: El papel de los organismos garantes de la transparencia con el cumplimiento al Art. 10 de la convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, en materia de información pública.
2021 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ponente en el Panel “Estado abierto en México en el marco de la agenda 2030” de la Cumbre global de la Alianza para el Gobierno Abierto de Corea del Sur, organizada por Open Government Partnership. ▪ Como Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT, gestionó y realizó en colaboración con la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción (CONAFA) los Cursos en Línea: Buscadores PNT para Fiscales Anticorrupción ▪ Como Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT, gestionó y realizó el Curso en Línea Búsqueda de Información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana ▪ Panelista en el Foro virtual Panorama Actual de la Perspectiva de Género en el SNT. ▪ Panelista en el Foro Virtual: La niñez y la adolescencia; una mirada a través Organismos Autónomos

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jurado del segundo concurso nacional de periodismo investigación y aplicaciones de información pública
<p>2020</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Panelista en el dialogo virtual de la Región Sureste “Nuevos paradigmas hacia la administración Pública electrónica” ▪ Jurado del primer concurso nacional de periodismo investigación y aplicaciones de información pública ▪ Participante en el análisis de iniciativa de Reforma al Art. 12 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, esto a solicitud de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.
<p>2018</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ponente en el Panel Transparencia, Participación y Rendición de Cuentas; Elementos para Transitar a Modelos de Gobernanza, del Foro Latinoamericano sobre Democracia y Transparencia ▪ Ponente del Panel denominado ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? Realidad y Retos de la Transparencia y Combate a la Corrupción en los Municipios de México en la Segunda Jornada Municipal de Transparencia del Gobierno de San Pedro Tlaquepaque. ▪ Ponente del Panel sobre el modelo para la Modernización de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, con el tema "La transparencia y el manejo de datos abiertos en los gobiernos municipales de quintana roo en el 1er encuentro municipal para la modernización de las administraciones públicas locales" ▪ Ponente con la Conferencia “Facultades del IDAIPOROO, en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción”, como parte de las Jornadas de Derecho, Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Quintana Roo.
<p>2017</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento como Visitante Distinguido del Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz. ▪ Ponente en el Foro Regional "Archivo, condición para el funcionamiento de los Sistemas Nacionales: Transparencia, Archivos, Rendición de Cuentas y Armonización Legislativa en Materia de Archivos y Protección de Datos Personales" del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.
<p>2016</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ponente en el Panel: "La Plataforma Nacional de Transparencia como herramienta tecnológica para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia" del evento AVANCES Y RETOS DE LA TRANSPARENCIA SINDICATOS. ▪ Ponente el panel: "El Derecho a Saber, a partir de la Reforma Constitucional en Materia de Transparencia: Perspectiva Social y de Gobierno", organizado por la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.
<p>2014</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ponente en el “Foro nacional avances y retos de la transparencia en los Sindicatos”. ▪ En su calidad del Presidente de la COMAIP hizo entrega de la propuesta de Ley General de Transparencia a los representantes de los distintos grupos parlamentarios del Senado de la República ▪ Participante en mesa de trabajo: Diagnóstico Nacional Actual de la Legislación en Materia de Protección de Datos Personales.
<p>2013</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Panelista en el Foro Estatal de Consulta Quintana Roo, derivado de los trabajos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ponente en el Primer Foro Nacional de Análisis y Reflexión: "La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México". ▪ Conferencista en el 1er Seminario Internacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal Corregidora 2013 ▪ Reconocimiento como Visitante Distinguido del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Puebla. ▪ Panelista en la mesa "Análisis en Materia de Capacitación, Educación y Cultura de la Transparencia" del Primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación de la COMAIP. ▪ Ponente en el Panel Transparencia. Visión desde los Órganos Garantes del Primer Seminario Internacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal. ▪ Ponente en el Panel "La Participación Ciudadana y el Derecho a Saber" del Octavo Congreso Nacional de la Red de Organismos Públicos Autónomos de México (OPAM). ▪ Ponente en la Conferencia Internacional "Empoderamiento Pro-Desarrollo con Transparencia Gubernamental", del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. ▪ Expositor en el Seminario sobre Protección de Datos Personales en las Redes Sociales Organizado por el INFODF ▪ Ponente en el panel: La Reforma en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública: Implicaciones en las Entidades Federativas y Órganos Garantes, como parte del Foro de Análisis Nacional "La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México" Organizado por la COMAIP
<p>2011</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Jurado Calificador en el Premio Estatal de Contraloría Social ▪ Ponente en el Seminario: Protección de Datos Personales de Niños y Adolescentes organizado por la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla ▪ Expositor del tema: "Autonomía, Universidades y Medios de Comunicación, una Visión Integral en la Difusión de los Derechos Fundamentales" en el Sexto Congreso Nacional de la Red de Organismos Públicos Autónomos de México (OPAM) ▪ Seminario Internacional de Transparencia Judicial.
<p>2007</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Especialización en justicia para adolescentes por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ▪ Ponente en el "XII Congreso Nacional sobre Menores Infractores, Dr. Gilberto Bolaños Cacho", organizado por La Suprema Corte de Justicia de la Nación organizado por la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

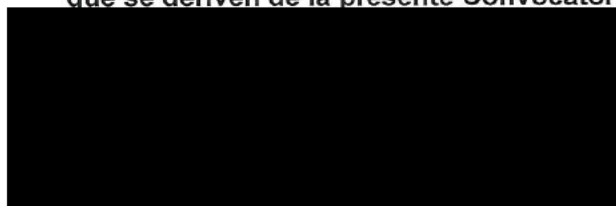
ACTIVIDADES DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN (en orden descendente)
<p>2021</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ponente en la mesa redonda del "Curso anual de apoyo académico a la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM y a los estudios profesionales en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales aplicado a México-COPUEX- "Elecciones 2020-2021 Pluralismo o presidencialismo hegemónico, División de poderes y organigramas constitucionales autónomos"", con el tema: La labor del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, durante

elecciones 2020-2021. Dirigido a estudiantes de Licenciatura y Posgrado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en México y el Extranjero.
2020 <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ponente de la mesa redonda del “Curso anual de apoyo académico a la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM y a los estudios profesionales en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales aplicado a México- COPUEX-Monitor Democrático” con el tema: “La labor de los Organismos Garantes de los Derechos de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en el fortalecimiento de la rendición de cuentas del Estado Mexicano”. Dirigido a estudiantes de Licenciatura y Posgrado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en México y el Extranjero.

PARTICIPACIONES EN LIBROS Y REVISTAS (en orden descendente)	
2021	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaboración como escritor de la revista “Democracia en letras” del Instituto Electoral de Quintana Roo; Artículo: “Transparencia y anticorrupción para la integridad de los partidos políticos
2020	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaboración como escritos en la publicación del libro: Monitor democrático 2020. “La función de la división de poderes y los órganos constitucionales autónomos en el presidencialismo carismático en México”, con el tema: “La labor de los Organismos Garantes de los Derechos de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en el fortalecimiento de la rendición de cuentas del Estado Mexicano”.
2018	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaboración como escritor en la revista “Caja de cristal” del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; Artículo: “Las actas del Pleno del Consejo de la Judicatura son públicas, aun cuando sus sesiones ordinarias sean privadas”.
2010 – 2013	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presidente del Consejo Editorial de la Revista “Transparéntate” del entonces ITAIP, a través de la cual, se reconocía la importancia de promover y difundir los temas referentes a la apertura informativa, así como divulgar los resultados logrados en materia de transparencia, lo que permitía apreciar la evolución positiva que se tenía en Quintana Roo en la materia.

Este Currículum Vitae no deberá incluir datos confidenciales, salvo el nombre de la candidata/candidato. En tal virtud, al firmar su currículum vitae expresa su consentimiento liso y llano para la difusión de su nombre.

Consiento que mis datos personales (nombre) sea tratado para las finalidades que se deriven de la presente Convocatoria.



JOSE ORLANDO ESPINOSA RODRIGUEZ



CONVENCIÓN NACIONAL DE FISCALES ANTICORRUPCIÓN



Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 04 de marzo de 2022.

**H. SENADORES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA; DE LAS COMISIONES
DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA; Y DE JUSTICIA, DE LA LXV LEGISLATURA DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA**

P R E S E N T E :

Por medio del presente, me dirijo a Usted de la manera más atenta y respetuosa como Presidente de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción del país y conozco la importancia de elegir adecuadamente a la persona que ocupará el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Por lo tanto, y en referencia al "Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se emite la Convocatoria Pública y se establece el procedimiento para la selección de Comisionadas y Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", publicado el pasado dos de marzo del presente.

Me permito externar mi apoyo al **Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez**, para dicha encomienda, ya que ha sido un fiel impulsor no solo de los temas en materia de transparencia, sino también en el combate a la corrupción a través de talleres brindados a los Fiscales Anticorrupción del país y miembros de la CONAFA.

Por lo anterior, y conociendo el compromiso de servicio y trabajo con el que ejercerá cualquier función que le sea encomendada, me permito recomendarlo ampliamente, pues tengo el honor de conocerlo y de haber coincidido con él y reconozco que siempre se ha desempeñado de manera profesional, íntegra y eficiente.

Sin más por el momento, agradezco de antemano sus amables atenciones y le reitero las seguridades de mis atenciones.

**A T E N T A M E N T E
PRESIDENTE DE LA CONVENCIÓN NACIONAL DE FISCALES ANTICORRUPCIÓN**

MTRO. [REDACTED] ES MIER

**H. SENADORES(AS) INTEGRANTES DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA; DE LAS COMISIONES
DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA; Y DE JUSTICIA, DE LA LXV LEGISLATURA DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E:**

Por este medio y como presidente del Colegio de Profesores Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A.C. (COPUEX), hago constar nuestro apoyo al **Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez**, para el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Esto con base al *"Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se emite la Convocatoria Pública y se establece el procedimiento para la selección de Comisionadas y Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales"*, publicado el pasado dos de marzo del presente.

Desde la experiencia del COPUEX, damos constancia de su participación activa en el fortalecimiento de la cultura del Estado de derecho constitucional democrático, sobre todo en **temas de transparencia, acceso a la información y datos personales a nivel nacional**, esto gracias a su compromiso en la materia.

Por esta y más razones, postulamos mediante la presente al Licenciado Espinosa Rodríguez, el cual considero que es una persona apta e idónea para el cargo en cuestión.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes, reiterándoles mi afecto y consideración.

México, Ciudad de México a 4 de marzo de 2022.

Prof. Dr. L. [REDACTED] eiro.
Pres



**H. SENADORES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; DE LAS COMISIONES DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y DE JUSTICIA, DE LA LXV LEGISLATURA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E :**

En referencia al “Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se emite la Convocatoria Pública y se establece el procedimiento para la selección de Comisionadas y Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”, publicado el pasado dos de marzo del presente.

Me permito externar mi apoyo al **Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez**, para ostentar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Convencida de que con la presente se postula a un candidato idóneo para ocupar el cargo de Comisionado en el INAI, al ser una persona que ha dedicado su gestión para el impulso de una cultura de transparencia, así como el combate a la corrupción y la rendición de cuentas a nivel estatal y nacional, me dirijo a Ustedes para que lo consideren como la mejor opción para esta importante encomienda.

Segura de que el Licenciado Espinosa es el candidato ideal, me despido quedando a sus órdenes y reiterándole mi más alta estima.



**DRA. ROSAURA ANTONINA VILLANUEVA ARZÁPALO
TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



Chetumal, Quintana Roo, a 04 de marzo de 2022

**H. SENADORES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; DE LAS COMISIONES DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y DE JUSTICIA, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E :**

Por medio de la presente y como Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, hago constar el apoyo al **Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez**, para el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

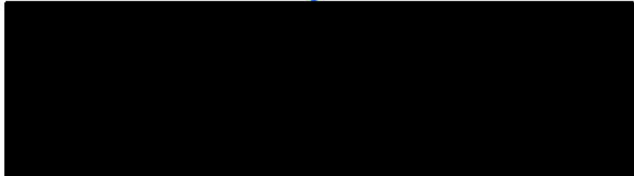
Esto en referencia al *"Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se emite la Convocatoria Pública y se establece el procedimiento para la selección de Comisionadas y Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales"*, publicado el pasado dos de marzo del presente.

Sin duda, el Licenciado Orlando Espinosa, **ha sido un impulsor en materia legislativa referente a los temas de transparencia, acceso a la información y datos personales, así como en la cultura de la rendición de cuentas y estado abierto en Quintana Roo, además de las muchas acciones que ha emprendido a nivel nacional gracias a los cargos que ha ostentado dentro del Sistema Nacional de Transparencia.**

Razón por la cual considero que es una persona apta e idónea para el cargo en cuestión.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes, reiterándole mi más alta estima.

Atentamente:


Dip. Lorena Alicia González Parás
Presidenta de la Comisión Anticorrupción,
Participación Ciudadana y Órganos Autónomos

**H. SENADORES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA; DE LAS COMISIONES
DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA; Y DE JUSTICIA, DE LA LXV LEGISLATURA DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E :**

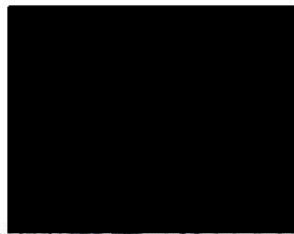
En referencia al "Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se emite la Convocatoria Pública y se establece el procedimiento para la selección de Comisionadas y Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", publicado el pasado dos de marzo del presente.

Me permito, en mi calidad de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, dirigirme respetuosamente a Ustedes para externar mi apoyo al **Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez**, para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Esto, como testigo de su trabajo en el Estado en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como su lucha por una cultura de rendición de cuentas y combate a la corrupción.

No me queda más que asegurarles que es la persona idónea para esta importante encomienda.

Sin más por el momento, me despido quedando a su disposición y enviándoles un cordial saludo.



MTRO. LUIS EDUARDO ANICA RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SESAEQROO



**SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO**



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

H. SENADORES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA; DE LAS COMISIONES
DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA; Y DE JUSTICIA, DE LA LXV LEGISLATURA DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E :

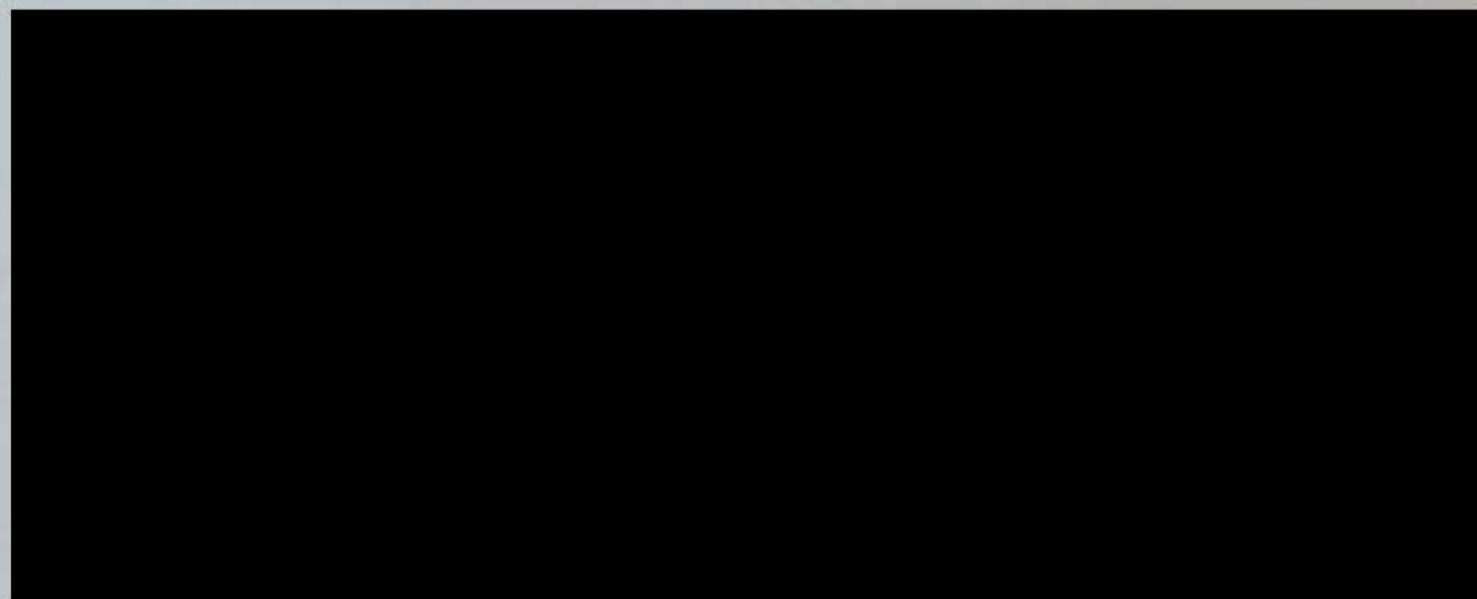
Como Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, hago referencia al "Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se emite la Convocatoria Pública y se establece el procedimiento para la selección de Comisionadas y Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", publicado el pasado dos de marzo del presente.

Esto, con el objetivo de presentar mi apoyo al **Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez**, para ostentar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Su constancia y esfuerzo en el fomento a la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, así como el trabajo en materia de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en el estado, han permitido que Quintana Roo avance en la materia.

Por lo anterior, seguro estoy que esta encomienda requerirá de su amplia experiencia para potencializar a nivel nacional las acciones positivas realizadas a nivel local.

Sin otro particular, quedo a su disposición enviándoles un cordial saludo.



Oficio: REC/086/2022.
Asunto: Carta de Postulación.

La Presumida, José María Morelos, Quintana Roo a 07 de marzo de 2022.
“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el estado de Quintana Roo”

**H. SENADORES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA; DE LAS COMISIONES
DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA; Y DE JUSTICIA, DE LA LXV LEGISLATURA DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E :**

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo tiene a bien postular al *Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez*, para ocupar el cargo de **Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**.

Esto en referencia al “Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se emite la Convocatoria Pública y se establece el procedimiento para la selección de Comisionadas y Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”, publicado el pasado dos de marzo del presente año.

El presente documento es con base a su constante trabajo y esfuerzo en el fomento del acercamiento de la población maya a sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales a través de la cultura de la transparencia; desde la UIMQROO **reconocemos su labor para que la población del Estado que pertenece a Grupos Vulnerables conozca y acceda a dichos derechos**.

Seguro de que el **Lic. Espinosa es el candidato ideal**, nos despedimos haciendo propio el espacio para reiterarles nuestra más alta estima.

ATENTAMENTE,

Ser en el mundo, ser nosotros • Wíinikil yóok'ol kaab, jée bixo'one' • To be in the world, to be ourselves

P
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA RECTORIA
Y REPRESENTANTE LEGAL**

Cc Minutario
RAPS/mep*

Quintana Roo a 4 de marzo del año 2022.

**H. SENADORES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA; DE LAS COMISIONES
DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA; Y DE JUSTICIA, DE LA LXV LEGISLATURA DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E :**

Hacemos referencia al *“Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se emite la Convocatoria Pública y se establece el procedimiento para la selección de Comisionadas y Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”*, publicado el pasado dos de marzo del presente.

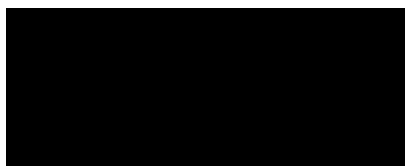
Al respecto, se postula al **Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez**, persona de reconocida integridad ética para ocupar el puesto de Comisionado del INAI.

Transparencia por Quintana Roo es una organización de la sociedad civil cuyo cometido es la promoción de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas de los 11 municipios del estado de Quintana Roo.

Los integrantes de Transparencia por Quintana Roo, A.C. reconocemos las capacidades, cualidades y experiencia en materia de acceso a la información y protección de datos personales, lo cual es respaldado por su amplia trayectoria en el servicio público y muy en especial, dentro del Sistema Nacional de Transparencia.

De esta forma, nos despedimos enviando un cordial saludo en la espera de que nuestra propuesta sea exitosa.

Atentamente



Lic. Herminia Salinas Peña

Presidenta y apoderada legal de
Transparencia por Quintana Roo.

Ciudad de México a 6 de marzo de 2022

H. SENADORES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; DE LAS COMISIONES DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y DE JUSTICIA, DE LA LXV LEGISLATURA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

PRESENTES.

De conformidad con el “Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se emite la Convocatoria Pública y se establece el procedimiento para la selección de Comisionadas y Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”, publicado el pasado 2 de marzo del presente para realizar postulaciones de aspirantes a ocupar el cargo de Comisionado del Instituto de Nacional de Transparencia, Acceso a Información y Protección de Datos Personales, manifiesto lo siguiente:

Impacto Legislativo, organización social especializada en el estudio e innovación de políticas en favor de la transparencia y de la rendición de cuentas de las funciones del poder público, tenemos a bien proponer al licenciado **José Orlando Espinosa Rodríguez**, para ocupar el cargo de comisionado, en virtud de que ha mostrado valiosos resultados en el desempeño de sus funciones como servidor público dentro del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

Sin duda, la entrega y escrupuloso trabajo del licenciado **Espinosa Rodríguez** han contribuido significativamente en garantizar y fortalecer los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en el estado de Quintana Roo. Además de haber probado contar con las capacidades, conocimientos técnicos y valores éticos para desarrollarse de manera profesional y eficaz en beneficio de la población y de las instituciones públicas.

Su experiencia profesional al interior del organismo garante de la transparencia constata el conjunto de capacidades y conocimientos que toda persona con aspiraciones al puesto antes referido debe tener.

Atentamente,



MTRO. DIEGO ERNESTO DÍAZ ITURBE
DIRECTOR DE IMPACTO LEGISLATIVO

Chetumal, Quintana Roo 5 de marzo de 2022.

**H. SENADORES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA; DE LAS COMISIONES
DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA; Y DE JUSTICIA, DE LA LXV LEGISLATURA DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E :**


En atención al “Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se emite la Convocatoria Pública y se establece el procedimiento para la selección de Comisionadas y Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”, publicado el pasado dos de marzo del presente, se expide la siguiente carta de postulación a favor del **Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez**.

El Licenciado Espinosa ha sido un constante impulsor de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, no solo por los cargos públicos que ha ocupado, sino también por su participación continua en foros, pláticas, conferencias, cursos y talleres que han permitido expandir el conocimiento en estas materias entre la comunidad estudiantil y sociedad en general.

Convencido de que con la presente se postula a un candidato idóneo para ocupar el cargo de Comisionado en el INAI, al ser una persona que cuenta con una amplia experiencia profesional y ética personal, capacidades y cualidades que el puesto en mención requiere; por lo cual, sin duda, engullece a esta **Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Chetumal** postularlo para el cargo.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

Atentamente:


M.E. Libertad Mena Sanchez Galan
Rectora

UNID.
UNIVERSIDAD INTERAMERICANA
PARA EL DESARROLLO